



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-920046992-E3-2016.

En las instalaciones de la Universidad de la Sierra Sur, sita en Guillermo Rojas Mijangos S/N, esq. Av. Ciudad Universitaria, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, siendo las **11:00** horas del día **7 de diciembre de 2016**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. **LO-920046992-E3-2016** Denominada "**CONSTRUCCIÓN DEL MODULO DE 2 SALAS DE COMPUTO EN LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**". Se reunieron en el **aula M3 del Centro de Desarrollo Multidisciplinario de la UNSIS**; en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los Artículos 27 Fracción I, 30 Fracción I, 35 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, así como el acta del H. Consejo Académico, de fecha 04 de marzo del año dos mil diez, que constituye al Comité de Obras, el cual opera para la contratación de obras y servicios, previa convocatoria se reunieron los **CC. L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia**, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente, la Arq. Raquel López Salvador, Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento y Asesora Técnica, la L.S.C. Ruth Lucía Reyes López, Jefa del Departamento de Adquisiciones, el M.C. Víctor Santiago Sarmiento y el Med. José Daniel Pérez Velasco, Profesores- Investigadores, en su calidad de vocales, todos integrantes del Comité de Obra Pública de la Universidad de la Sierra Sur, el L.C. Juan Ignacio García Moreno en calidad de Auditor Interno en el presente concurso.-----

Abierta que fue la presente en uso de la palabra, el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, en su carácter de Vice-Rector de Administración y Presidente del Comité, hace constar que las empresas que mostraron interés en participar en el sistema compraNet fueron las siguientes: CONSTRUCTORA HERES, S.A. DE C.V.; CORPORATIVO CONSTRUCTOR HUEYCITLALLI SA DE CV; DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES SA DE CV; GRUPO CONSTRUCTOR BENGALI SA DE CV; SALOMON OMAR GARCIA CRUZ; -----

Del mismo modo, comparecen los siguientes participantes cuyos nombres, representación y firmas aparecen al calce, para la celebración del presente acto. -----



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-920046992-E3-2016.

NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA	REPRESENTANTE
CONSTRUCTORA HERES, S.A. DE C.V.	ARQ. MOISES HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CORPORATIVO CONSTRUCTOR HUEYCYTLALLI SA DE CV	ING. ARQ. FANY SÁNCHEZ HIDALGO

Acto seguido se procede a dar lectura a las **acleraciones y precisiones** por parte del Área Técnica y Administrativa de la Universidad de la Sierra Sur. -----

1.- Se solicita en la integración de sus propuestas separadores de colores o distintivos que ayuden a diferenciar un anexo de otro con la finalidad de agilizar la apertura de las propuestas técnicas y económicas.-----

2.- Las pruebas de laboratorio de aceros (varillas), las realizará la empresa adjudicada y será una por cada 5 toneladas. La UNSIS se reserva el derecho de realizar las pruebas de calidad que sean necesarias. -----

3.- El ladrillo recocido a utilizar tendrá una resistencia a la compresión mínima de 75kg/cm². -----

4.- Los licitantes deberán presentarse de 09:00 a 10:00 horas del día 12 de diciembre del presente para acreditar su personalidad, es importante mencionar que deberá presentar copias para cotejo de cada documento a fin de que la convocante pueda comparar contra la información contenida en el sobre, en caso de no presentar copias no se podrá dar por acreditada la documentación y se deberá realizar dicho procedimiento en el acto de presentación y apertura de proposiciones.-----

5.- La hora para la celebración de la Presentación y Apertura de Propuestas será regida por el reloj checador ubicado en la Vice - Rectoría de Administración de esta Universidad.-----

6. Se hace la precisión a la cláusula TERCERA de la convocatoria REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL LICITANTE, inciso a) punto 2. En donde **dice:** Se requiere Estados financieros de Enero a Octubre de 2016, **Debe decir:** Se requiere Estados financieros a Septiembre de 2016.-----

7. En la cláusula TERCERA de la convocatoria REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL LICITANTE, inciso a) punto 2. En donde pide comparativo de las razones financieras básicas por los dos ejercicios fiscales, el comparativo de las razones



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-920046992-E3-2016.

financieras que debe presentarse es el de diciembre de 2015 contra el de septiembre de 2016.-----

Acto continuo el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, procede a responder las preguntas recibidas en los correos electrónicos oficiales del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento.-----

EMPRESA: CORPORATIVO CONSTRUCTOR HUEYCITLALLI, S.A. DE C.V.

En la cláusula tercera REQUISITOS QUE DEBE ACREDITAR EL LICITANTE, a) PERSONA FÍSICA O MORAL, numeral 2. Donde dice: Declaración anual y Estados Financieros del 2015 preferentemente auditados por Contador Público independiente con registro ante S.H.C.P., presentando la copia del registro y cédula profesional y declaraciones provisionales del ejercicio 2016 y Estados Financieros de Enero a Octubre de 2016 preferentemente auditados por contador público certificado, así como el comparativo de las razones financieras básicas por los dos ejercicios fiscales así como también copia del Registro Patronal ante el IMSS e INFONAVIT.

PREGUNTA 1. En este punto ¿solo se anexaran las razones financieras anuales 2015 o también las razones financieras al último mes declarado del 2016?

RESPUESTA 1. También se anexarán las razones financieras a septiembre de 2016.

PREGUNTA 2. Los estados financieros podrán ser del mes de enero a septiembre de 2016, así como se menciona en el anexo 7.A.10 DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS DEL AÑO 2015, ASÍ COMO ESTADOS FINANCIEROS A SEPTIEMBRE DE 2016, PARA VERIFICAR EL CAPITAL CONTABLE, EN EL CUAL SE DEBERÁ ACREDITAR COMO MÍNIMO 4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), EN CASO DE ESTAR OBLIGADO CONFORME AL ARTÍCULO 32-A DEL C.F.F., ESTOS DEBERÁN DE ESTAR DICTAMINADOS.; o deberá ser también al mes de octubre como se menciona en el párrafo anterior?

RESPUESTA 2. Anexar los estados financieros al mes de Septiembre de 2016.

No se recibieron preguntas durante el presente acto.-----



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-920046992-E3-2016.

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no habiendo mas aclaraciones y dudas que asentar en la presente acta, sin existir objeción alguna por parte de los representantes de las empresas licitantes al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y/o al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dándose por terminada la presente Junta a las **11:30** horas del día de su inicio para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.-----

----- **CONSTE** -----

POR "LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR"

L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia
Vice-Rector de Administración
Presidente

Arq. Raquel López Salvador
Jefa del Departamento de Proyectos,
Construcción y Mantenimiento

L.S.C. Ruth Lucía Reyes López
Jefa del Depto. de Adquisiciones
Vocal

M.C. Víctor Santiago Sarmiento
Profesor-Investigador
Vocal

Med. José Daniel Pérez Velasco
Profesor-Investigador
Vocal

L.C. Juan Ignacio García Moreno
Auditor Interno



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca

ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A
CONTRATISTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-920046992-
E3-2016.

POR LOS PARTICIPANTES

Arq. Moisés Hernández Hernández
CONSTRUCTORA HERES, S.A. DE
C.V.

Ing. Arq. Fany Sánchez Hidalgo
CORPORATIVO CONSTRUCTOR
HUEYCITLALI, S.A. DE C.V.